

Tartagal, 14 de Mayo de 2014.

RESOLUCION N° 184-SRT-14

EXPTE. N° 20.297/13

VISTO:

La nota presentada por los alumnos Cruz, Diego - LU N° 5772, Olivieri, Jessica – LU N° 5840 y Ruiz, Roxana - LU N° 5878, de la carrera Educador Sanitario - Plan 2006, que corre a fs. 51; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan la constitución del Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación del Trabajo Final.

Que la Comisión de la carrera Educador Sanitario sugiere a fs. 51 vta. lo solicitado.

Que atento a lo invocado corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la Evaluación y Calificación del Trabajo Final de los alumnos CRUZ, DIEGO – LU N° 5772, OLIVIERI, JESSICA – LU. N° 5840 y RUIZ, ROXANA – LU. N° 5878 - de la carrera Educador Sanitario – Plan 2006 de la Sede Regional Tartagal titulado: **“Promoción del Control de Embarazo de Mujeres en Edad Fértil de la Comunidad La Esperanza de Coronel Cornejo del Departamento San Martín, en el año 2013”**, constituido de la siguiente manera:

Titulares: Mag. Carlos CEDRON
Dra. Susana SALINAS
Psp. Cruz CARRIZO

Suplentes: Ed. San. Laura SALINAS

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, a los interesados, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.